ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

INFORME ACTIVIDADES

PERIODO: Mayo de 2020

(CUOTA 01 DE 02)

DE: PABLO EMILIO CASTILLO MARTÍNEZ

PARA: TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ Subsecretaria Cadenas de Valor**,** Supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 4171.010.26.1.0124 de 2020

Objeto del contrato: Presentar los servicios profesionales a la secretaria de desarrollo económico de Santiago de Cali.

Actividades realizadas

Que la contratista pablo Emilio Castillo Martínez, cumplió con el objeto del contrato No. 4171.010.26.1.0124, en el mes de mayo de 2020, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Apoyar iniciativas de marketing de ciudad que permitan promocionar nacional e internacionalmente a Santiago de Cali.

1.1 Se cumplió con la búsqueda de iniciativas de marketing de ciudad desde promoción de estrategias de emprendimiento que permitieron dar a conocer las iniciativas de emprendedores caleños en el marco de la crisis del covid – 19.

1.2 Se realizó una pieza audiovisual sobre que los caleños que ingresen a laborar estarán manejando Pasaportes Sanitarios Digitales con colores naranja y rojo. “Con esta renovación lo que se ha establecido es que paulatinamente van a ir desapareciendo los Pasaportes verdes.

1.3 se acompañó a la realización de una nota de televisión sobre recomendaciones para esta temporada de lluvias en la ciudad de Cali.

2. Elaborar piezas audiovisuales para los planes, programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico, encaminados a la promoción de ciudad.

2.1 Se cumplió con el objetivo de este punto del contrato, realizando una pieza audiovisual Incautado alambique de viche ilegal, en la zona del Jarillón de Cali.

2.2 Se realizó una entrevista al secretario Argimiro Cortes, medidas para frenar el contagio por covid-19 en la plaza de mercado Santa Elena y su entorno.

2.3 Se cumplió con el objetivo de este punto del contrato, realizando una pieza audiovisual de un distribuidor de plátano en la galería Santa Elena de Cali, y su reflexión sobre la economía y la pandemia..

2.4 Se lideró el marketing de ciudad con la producción de contenidos transmitidos a través de media comunicación, los cuales sirvieron para promocionar las actividades de la Secretaría de desarrollo económico de la ciudad.

2.5 Se apoyó la creación de audiovisuales los cuales fueron publicados a través de la Alcaldía de Cali y sirvieron como insumos para los medios de comunicación de la ciudad.

3. Brindar apoyo en el registro fotográfico, posproducción de imágenes y contenidos sobre las iniciativas y actividades del marketing de ciudad.

3.1 Se cumplió con la realización de fotografías sobre para validar las acciones emprendidas por la dependencia en el marco de la crisis del covid -19, como para dar a conocer actividades de la misma en la ciudad.

.

3.2 Se realizó el registro de imágenes emblemáticas de la ciudad para brindar a los medios de comunicación material de archivo como espacio para la promoción de las diferentes actividades de la ciudad en crisis del covid-19.

3.3 Brindó apoyo en la generación de contenidos comunicativos, los cuales fueron promovidos por la página oficial de la Alcaldía de Cali y las redes sociales de la dependencia, sobre el Encuentro de Responsables de cultura desde el tema de entrega de mercados, Pasaportes Sanitarios Digitales.

3.4 Se efectuó el registro de imágenes emblemáticas de la ciudad para brindar a los medios de comunicación material de archivo como espacio para la promoción de las diferentes actividades de la ciudad.

4. Apoyar para la difusión y promoción en canales de comunicativos oficiales y de la ciudad con contenidos realizados por la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.4 Se realizó el posicionamiento en especial de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y la visibilización de emprendimientos locales en el marco de la crisis por la pandemia.

5. realizar el análisis de las piezas audiovisuales y animadas para su difusión en diferentes plataformas.

5.1 Se realizó la validación de los contenidos audiovisuales, para la promoción y divulgación de las actividades misionales de la Secretaría de Desarrollo Económico del

Municipio de Cali. Entre ellas, dos piezas audiovisuales realizadas de promoción de las actividades que realiza la secretaria de desarrollo económico las cuales están siendo emitidas por Telepacífico.

6. Crear archivo de contenidos audiovisuales propios para el servicio de Archivo audiovisual y fotográfico de la Secretaría de Desarrollo Económico y la ciudad.

6.1 Se cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría como archivo fílmico.

6.2 Se cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría como Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

6.3 Se cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría y la oficina de comunicaciones de la alcaldía como archivo fílmico.



PABLO EMILIO CASTILLO MARTÍNEZ
CC 6.097.353
CONTRATISTA

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR** **NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE

1. Fecha de la Transacción	29/may/2020	2. Número Consecutivo	**DE**	4171	155
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Secretaria de Desaroollo Economico		6. Centro Gestor	4171	
7. Dirección - Organismo			8. Teléfono	8879027	

B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO

9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Pablo Emilio Castillo Martínez	10. NIT/C.C.	6,097,353	3
11. Dirección	KR 24A CL 8A SUR- 55 piso 1	12. Ciudad	Jamundi	
13. Correo Electrónico	video170@yahoo.es	14. Teléfono	3205223927	

C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN

15. Concepto de la Operación	Presentar los servicios profesionales a la secretaria de desarrollo económico cuota 1	
16. Valor de la Operación	$ 4.973.109	Cuatro millones novecientos setenta y tres mil ciento nueve pesos M/CTE

D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

17. Número Contrato	No. 4171.010.26.1.0124 de 2020	18. CDP	3500133088
		19. RPC	4500194567
20. Objeto del Contrato	Prestar los servicios profesionales a la secretaria de desarrollo económico.		
21. Valor del Contrato	$ 9.946.218	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/C	

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Prestar los servicios

4171	155
4171	
	3

Presentar los servicios profesionales a la secretaria de desarrollo económico cuota 1

s profesionales a la secretaria de desarrollo económico.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2020-05-22, 07:23:41 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2020
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2020
Empresa	PABLO EMILIO CASTILLO MARTINEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 6097353
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1030008310
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	632476438
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 318.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.42.20.1

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 59.700	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 248.700	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 10.400	$ 0
		SubTotales:		$ 318.800	$ 0
		Total a Pagar:			$ 318.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4171.010.26.1.0124 DE 2020	
Nombre completo del contratista: Pablo Emilio Castillo Martínez	
Documento de identificación:6.097.353	
Nombre del supervisor: Tatiana Zambrano Sánchez	
Organismo: Secretaria de Desarrollo Económico	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la secretaria de desarrollo económico	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 21/may/ 2020	Fecha terminación 30 /jun/ 2020
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: : N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: es hasta por la nueve millones novecientos cuarenta y seis mil doscientos dieciocho pesos m/cte ($ 9.946.218)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		x

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.946.218	$ 4.973.109	$ 0	$ 4.973.109

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1030008310 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 632476438 Operador: Simple Fecha de Pago: 22/may/ 2020 Periodo de pago de la seguridad social: Abril 2020

Observaciones al informe financiero y contable:

En concordancia con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 1273 de 2018, al indicar que "el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior (…).",siendo esta la primera cuota, se aportan los certificados de afiliación al Sistema de Salud y Sistema de Pensiones.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Apoyar iniciativas de marketing de ciudad que permitan promocionar nacional e internacionalmente a Santiago de Cali.

1.1 El contratista cumplió con la búsqueda de iniciativas de marketing de ciudad desde promoción de estrategias de emprendimiento que permitieron dar a conocer las iniciativas de emprendedores caleños en el marco de la crisis del covid – 19.

1.2 El contratista cumplió en la realización de una pieza audiovisual sobre que los caleños que ingresen a laborar estarán manejando Pasaportes Sanitarios Digitales con colores naranja y rojo. "Con esta renovación lo que se ha establecido es que paulatinamente van a ir desapareciendo los Pasaportes verdes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.3 el contratista cumplió con la realización de una nota de televisión sobre recomendaciones para esta temporada de lluvias en la ciudad de Cali.

2. Elaborar piezas audiovisuales para los planes, programas y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Económico, encaminados a la promoción de ciudad.

2.1 El contratista cumplió con el objetivo de este punto del contrato, realizando una pieza audiovisual Incautado alambique de viche ilegal, en la zona del Jarillón de Cali.

2.2 El contratista también realizó una entrevista al secretario Argimiro Cortes, medidas para frenar el contagio por covid-19 en la plaza de mercado Santa Elena y su entorno.

2.3 Cumplió con el objetivo de este punto del contrato, realizando una pieza audiovisual de un distribuidor de plátano en la galería Santa Elena de Cali, y su reflexión sobre la economía y la pandemia..

2.4 El contratista lideró el marketing de ciudad con la producción de contenidos transmitidos a través de media comunicación, los cuales sirvieron para promocionar las actividades de la Secretaría de desarrollo económico de la ciudad.

2.5 El contratista apoyó la creación de audiovisuales los cuales fueron publicados a través de la Alcaldía de Cali y sirvieron como insumos para los medios de comunicación de la ciudad.

3. Brindar apoyo en el registro fotográfico, posproducción de imágenes y contenidos sobre las iniciativas y actividades del marketing de ciudad.

3.1 El contratista cumplió con la realización de fotografías sobre para validar las acciones emprendidas por la dependencia en el marco de la crisis del covid -19, como para dar a conocer actividades de la misma en la ciudad.
.

3.2 El contratista hizo el registro de imágenes emblemáticas de la ciudad para brindar a los medios de comunicación material de archivo como espacio para la promoción de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

diferentes actividades de la ciudad en crisis del covid-19.

3.3 Brindó apoyo en la generación de contenidos comunicativos, los cuales fueron promovidos por la página oficial de la Alcaldía de Cali y las redes sociales de la dependencia, sobre el Encuentro de Responsables de cultura desde el tema de entrega de mercados, Pasaportes Sanitarios Digitales.

3.4 Efectuó el registro de imágenes emblemáticas de la ciudad para brindar a los medios de comunicación material de archivo como espacio para la promoción de las diferentes actividades de la ciudad.

4. Apoyar para la difusión y promoción en canales de comunicativos oficiales y de la ciudad con contenidos realizados por la Secretaría de Desarrollo Económico.

4.4 El contratista realizó el posicionamiento en especial de las actividades desarrolladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y la visibilización de emprendimientos locales en el marco de la crisis por la pandemia.

5. realizar el análisis de las piezas audiovisuales y animadas para su difusión en diferentes plataformas.

5.1 El contratista realizó la validación de los contenidos audiovisuales, para la promoción y divulgación de las actividades misionales de la Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Cali. Entre ellas, dos piezas audiovisuales realizadas de promoción de las actividades que realiza la secretaria de desarrollo económico las cuales están siendo emitidas por Telepacífico.

6. Crear archivo de contenidos audiovisuales propios para el servicio de Archivo audiovisual y fotográfico de la Secretaría de Desarrollo Económico y la ciudad.

6.1 El contratista cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría como archivo fílmico.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.2 El contratista cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría como Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali.

6.3 El contratista cumplió con el archivo del material fotográfico y de video, el cual hace entrega debidamente rotulado y soportado en el disco dispuesto por la secretaría y la oficina de comunicaciones de la alcaldía como archivo fílmico.

Recibo a Satisfacción de Servicios:

Constancia de Paz y Salvo :

Observaciones al informe técnico: No se reportan recomendaciones para este periodo.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



TATIANA ZAMBRANO SANCHEZ
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29/may/2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.